

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.ª plana

AÑO VI.—NÚMERO 1.908

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MARTES 21 DE ABRIL DE 1914

Carta de Nuestro Santísimo Padre Pío X

El Tercer Centenario de la solemne Bea-

tificación de Santa Teresa de Jesús :

Al amado hijo Clemente de los Santos Faustino y Jovita, Prepósito general, y a toda la Orden de las Carmelitas Descalzas.

AMADOS HIJOS:

Salud y Bendición Apostólica.

Desde el momento en que la bondad divina se dignó elevar a nuestra humilde persona a la sublime cumbre del Pontificado, Nos consideramos como un deber sagrado del ministerio Apostólico el aprovechar con la mayor diligencia todas cuantas ocasiones se nos ofreciesen para ensalzar a los hijos más ilustres de la Santa Iglesia, y que más se distinguieron por el esplendor de sus virtudes, por la aureola de su doctrina y por la fama nunca empañada de sus hechos gloriosos.

Siendo cosa probada que para mover los espíritus valen más los ejemplos que las palabras, Nos estamos íntimamente persuadidos que para lograr el fin que perseguimos de restaurar todas las cosas en Cristo, serán más eficaces que nuestras exhortaciones los hechos preclaros de aquellos héroes, que siguieron de cerca a Jesucristo Nuestro Señor, supieron grabar en sí mismos la imagen de santidad de tan divino modelo. Por esta razón, al celebrarse las fiestas seculares de San Gregorio Magno, San Juan Crisóstomo y San Anselmo de Aosta, dirigimos al orbe católico nuestras Cartas encíclicas, ponderando en ellas sus glorias, y con idéntico fin recordábamos no ha mucho la vida y virtudes de San Carlos de Borromeo, en el siglo tercero de su canonización.

Ahora bien, amados hijos; en el próximo mes de Abril celebrará vuestra incalculable O den una fiesta semejante, pues en él se cumplirán trescientos años desde que Nuestro predecesor Paulo V honró con el título de Beata a vuestra legisladora y Madre Santa Teresa de Jesús, por lo cual, según Nos han comunicado, acordásteis en vuestro último Capítulo general conmemorar con solemnes funciones religiosas y otras demostraciones de gratitud y alegría el recuerdo de tan fausto acontecimiento.

Con este motivo, Nos es grato comunicaros que aprobamos plenamente vuestra resolución y Nos asociamos a ella en nombre de toda la Iglesia.

A ello Nos obliga el haber sido la Virgen de Avila honra y prez de todo el orbe católico, y una de las mayores glorias que enaltecen a la Iglesia, puesto que el Señor la colmó de espíritu de sabiduría y entendimiento, y la enriqueció en sumo grado con los tesoros de su gracia, para que su esplendor y claridad brillasen en la casa de Dios, como estrella en el firmamento, por perpetuas eternidades (Bull. Canoniz.). Con estas palabras ensalza Gregorio XV a Teresa de Jesús, y con sobrada razón; ya que su doctrina sobre la ciencia de la salvación fue tan eficaz y elevada, que en poco o en nada cede a la de los grandes Padres y Doctores de la Iglesia antes mencionados.

Generosa y pródiga fue con ella la naturaleza, dispóniendola maravillosamente para el celestial magisterio de la santa doctrina que había de enseñar. Dotada de singular penetración de espíritu, grandeza de ánimo, bondad de corazón, energía de carácter, admirable sentido práctico en sus relaciones sociales y gran destreza en el manejo de los negocios, junto con una índole apacible y muy discretas y gentiles formas, lograba conquistarse con la fuerza irresistible todas las voluntades. Pero mucho más admirables eran todavía los dones sobrenaturales que adornaban su alma. Muchos y muy preclaros varones honraron el siglo y la nación de Teresa con el esplendor de su santidad y de su doctrina, por lo cual, no sin razón, fueron llamados época de oro aquellos gloriosos tiempos de la católica España; pues bien, Santa Teresa reunió en sí las grandes virtudes y los ricos carismas de aquellos hombres insignes, cuya dirección y amistad cultivó con tanto cuidado.

No hace a nuestro propósito estudiar minuciosamente todos los dones de naturaleza y de gracia que brillaron en ella;

pero no estará de más, amados hijos, que recordemos algunas de sus virtudes más necesarias en nuestro siglo, para que las meditéis atentamente y se las mostréis al pueblo cristiano.

Así, pues, ya que en nuestros días se olvidan temerariamente y hasta se desprecian con obstinación todas las verdades que pasan los límites de la razón humana y salen de la reducida esfera del orden natural, bueno será recordar la fé incommovible de Teresa, que aunque esta virtud la substancia de las cosas que se esperan, y como la raíz de la vida celestial y divina en el hombre, y el fundamento que sirve de base a todo el edificio de la perfección cristiana, ella animó siempre el espíritu de Teresa y dirigía todos sus proyectos, palabras y acciones.

Sumisa en todo instante al magisterio de la Iglesia, nadie se adhirió con más firmeza a sus enseñanzas; por lo cual, ni las falacias de los herejes ni la astucia del diablo la hicieron jamás titubear, siendo, por el contrario, tan firme su fé, que no dudó en escribir, que aunque un ángel le revelase o una voz del cielo le anunciara alguna cosa menos conforme con la doctrina de la Iglesia, no haría el menor caso de ella. Por eso se gozaba en repetir que daría mil veces la vida por la menor verdad de la fé. Nada había para ella tan cierto como los dogmas cristianos, los cuales eran admitidos por Teresa con tanto mayor fervor cuanto más impenetrables son a la razón humana.

De aquí que cuando se acercaba a recibir el augusto Sacramento, se hallaba tan engolfada en la contemplación de tan gran misterio que, como dice Nuestro ya citado Predecesor: «veía tan clara y distintamente con los ojos del entendimiento el cuerpo de Jesucristo en la Sagrada Eucaristía, que no dudó en afirmar que no tenía por qué envidiar a los que vieron al Señor con los ojos corporales» (Bull. Can.).

Con la firmeza de su fé mereció llegar en el conocimiento de los altísimos arcanos de Dios, hasta donde es dable llegar a la inteligencia humana, por lo cual los explicó con tanta precisión y claridad, que no anduvieron des acertados sus directores espirituales, cuando le compararon a Moisés, que conversaba familiarmente con Dios y le veía cara a cara.

¿Y quién ignora con cuánto ardor ansiaba que todos los hombres participasen del don precioso de la fé? Siendo niña todavía se puso en camino para el Africa, ganosa de atraer al flaco moghreb a la fé de Cristo o dar su vida por ella (Himno del Brev.). Habiéndose frustrado sus nobles intentos, lloró compasiva mientras vivió la desdichada suerte de los paganos y herejes, y miró con santa envidia a los que consagraban su vida a sacar a los hombres de las tinieblas del error y conducirlos a la luz de la verdad y a la práctica de la virtud. Pero como su sexo y el estado de vida que abrazara le impidiese dedicarse a las funciones propias del ministerio apostólico, revestida con el espíritu de Eneas, estableció el apostolado de la oración y de la penitencia.

Animada de tan elevados sentimientos, ya que no podía dedicarse a la propagación de la fé, resolvió consagrar su preciosa vida a la observancia perfecta de los consejos evangélicos, convencida de que sus oraciones, por el incremento del nombre cristiano y la salvación de las almas, serían tanto más meritorias cuanto estuviesen acompañadas de mayor inocencia y santidad de vida. Prueba es también del grande interés que se tomaba por la conservación y difusión de las enseñanzas cristianas, el grande aprecio que hacía del Catecismo, el cual deseaba que fuese el libro predilecto de sus hijas, y el que leyesen con más frecuencia.

(Continuará.)

NOTAS DEL PUERTO

Enferma

Esta mañana fué vaticada D.ª Catalina Picardo

Deseamos el alivio de la respetable enferma.

De regreso

Después de pasar unos días en Jerez, con sus tíos los Sres. Condes de Morphy, regresó a esta la bella y distinguida Srta. Pura Benvenuty y Morphy.

A Toledo

A pasar temporada con sus hijos los señores de Zabiri, marchó a Toledo, la Sra. D.ª María Muñoz Llamas.

Teatro

Con éxito actúa en el Principal la compañía del Sr. Codeso.

Zarzuela

La compañía del Sr. Codeso ha puesto en ensayo la zarzuela de los Sres. Benvenuty (R. J.) y Caballero, titulada «El ascenso».

El estreno tendrá lugar probablemente, el jueves próximo.

Viajeros

Marcharon a Cádiz los Sres. D. Rafael J. y D. Carlos Benvenuty y Morphy.

— A Sevilla, D. Manuel Alcántara.

EL CORRESPONSAL.

20-4 1914.

MADRID VOX PÓPULI

Un diario de la noche recoge estos conceptos: «Las gentes creen que el político es algo despreciable, capaz de todo mayor o menor, para medrar a costa del país». «El español desprecia instintivamente al gobernante, le cree culpable de todas sus desgracias; tiénelo por enemigo de su patria y por su propio enemigo».

Que así acontece es indudable. Que donde quiera se juntan dos españoles, hablan de política e injurian a los políticos que por bienos, truenos o cuatruenios pasan por la gobernación, es indiscutible; pero este general sentir, responde a un apasionamiento colectivo o tiene su fundamento en la realidad de las tristes obras, en el constante desabrimiento y apereza de los frutos que rinde el árbol gubernativo?

Examinémosle brevemente. Desde el punto de vista económico, la gestión de los mandarines es un desastre. Se han duplicado los presupuestos, se han triplicado las deudas, han crecido en proporciones inverosímiles las contribuciones, impuestos, alcabalas y sacalifas de toda especie. No han mejorado, en la proporción en que han subido los tributos, los servicios. Ha dilatado sus dominios la miseria y el hambre. Y es cada día más caudalosa la corriente de la emigración.

Administrativamente, no estamos mal; sino que estamos peor. La administración es, se sabe más cautelosa, menos desfachada, o, si se quiere, más hipocrita que antes. Se ha progresado en el cohecho, en el soborno, en la corrupción. Los ladrones son más atentos, más finos, más artistas del disimulo; pero ladrones al fin. Y muchos centros administrativos, centrales y periféricos, en los cuales tendría tregua para largos meses la justicia. Pues en el mismo estado se halla todo aquello en que pone mano la politiquería. Y por cada resolución que merese un aplauso, se cuentan cien, doscientas, mil... dignas de la más severa censura.

Pero ¿es que son todos iguales? ¿Es que no se dan honrosísimas excepciones? ¿Quién lo duda?

Para observar desde el desastre hasta hoy, van transcurridos catorce años. Después de él vinieron a gobernar, con propósitos moralizadores, Silvela y Polavieja. Pues a entrambos se los suscitaron serias dificultades. Y Polavieja se tuvo que marchar y Silvela se vió obligado a retirarse.

Hizo Sagasta ministro a D. Angel Urzaiz. Urzaiz es un administrador recto, un político honrado. Pues su rectitud y su honradez y su entereza constituyen un cúmulo de dificultades para la marcha del partido liberal, y al cabo prescindió de él Sagasta, y luego Montoro, y más tarde le consideraron incompatible los conservadores.

Pero ¿y Maura? Maura, en realidad, —lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora— no es un programista; Maura es solo un procedimentista de la ley, la conducta de la honestidad política y administrativa, su repugnancia a los caciques, su odio a los empujorrotados Rinconetes y Corta-

dillos que han vivido siempre con comodidad en las organizaciones administrativas.

Pues esa es la causa principal de su desgracia. Fuera él dúctil, maleable, flexible y sería apto para gobernar. Los partidos no le quieren porque no se sabe o no se quiere acomodar a sus exigencias.

De donde resulta que las obras de los políticos son enormemente malas y que los que quieren gobernar como hombres rectos, honrados y buenos no caben en la política al uso.

Y entonces ¿qué han de pensar las gentes sino que los acomodados en ella son despreciables? ¿Y qué que han de desear, pensando así, los exagerados y los pesimistas, sino que circulen vientos huracanados que en vez de empujar a algunos a la altura de las poltronas, los hagan subir a la de la horca?

MIGUEL PEÑAFLOR.

TOMA DE ALMOHADA CEREMONIA DE CORTE

Por tercera vez, desde que ocupa el trono la Reina D.ª Victoria, se ha celebrado en el Regio Alcázar la ceremonia de tomar la almohada, ante la Soberana, varias de las señoras que por sí o por su matrimonio poseen la grandeza de España.

El acto se verificó en la antecámara, ocupando la Reina un sillón; detrás la duquesa de San Carlos, camarera mayor de Palacio, y a los lados en taburetes rectangulares, cubiertos por un cojín, que dá nombre tradicionalmente a la ceremonia, se sentaban las damas.

A las siete entró en la antecámara la Soberana, acompañada de la duquesa de San Carlos, del marqués de la Torre y de del mayordomo de semana, marqués de Olivart, y pasando por delante de las damas, que están colocadas por orden de antigüedad, dijo, dirigiéndose a las señoras: «Santas».

Cumplida esta orden, tomó asiento en su almohada, detrás de la Reina, la duquesa de San Carlos; quedaron en pie los marqueses de la Torre y Olivart, y el secretario de la camarera, señor Gómez de Bonilla, anunció, previa la venia de Su Majestad, a la primera dama que había de tomar la almohada, por orden de antigüedad de grandeza, que era la duquesa de Medinaceli.

La joven duquesa se presentó llevada de la mano por su madrina, la duquesa de Santo Mauro, que había salido a buscarla.

Al entrar ambas hicieron una reverencia a la soberana; adelantaron unos pasos e hicieron la segunda; después saludaron a uno y otro lado a las señoras, que se levantaron para contestar al saludo, y por último, continuaron hacia la Reina, ante la que hicieron una nueva reverencia, retirándose la madrina a su asiento.

—Santas—dijo entonces la Reina a la de Medinaceli.

Esta lo hizo así en la almohada que se hallaba enfrente de S. M., dignándose la augusta señora conversar con ella brevemente.

Levantóse después la dama; besó la Real mano, y con su madrina, que había ido de nuevo a buscarla, saludó a S. M. y a las demás señoras, en la misma forma que a la entrada, y se retiró a tomar asiento en el primero de los taburetes que no estaban ocupados.

La misma ceremonia se repitió con las demás agraciadas, que eran, como es sabido, por orden de antigüedad, la duquesa de Amalfi, la condesa de Sástago, la marquesa de San Vicente, la duquesa de Sotomayor, la condesa de Revillagigedo, la marquesa de Canillejas, la duquesa de Dúrcal, la marquesa del Bosch de Arés y la duquesa de Canalejas, a quienes acompañaron la duquesa de la Victoria, marquesa de Castelar, la duquesa de Medina Sidonia, la condesa viuda de Revillagigedo, la condesa de Altamira, la duquesa de Pinchermoso y la condesa de Romanones.

La marquesa del Salar, que iba a ser la madrina de la duquesa de Amalfi, no pudo concurrir por tener uno de sus hijos enfermos.

blejas, Aliega, viuda de San Fernando y viuda de Sotomayor; las marquesas de Castel-Rodrigo, viuda de Heyos, Squilachs, Miravalles, Quirós, Sidos, Santa Cristina y Valdeerrazo, y las condesas de Corzana, Casa-Valencia, Alcubierre, Aguilar de Inestrillas, Santa Coloma, Heredia Spínola, Bilbao, Serrallo y Maceda.

Concluida la ceremonia, las damas se pusieron de pie, y la Reina recorrió el círculo, saludándolas.

Después las damas, con sus madrinas, se trasladaron a la cámara, donde las recibió el Rey, y luego cumplimentaron a la Reina doña María Cristina.

Decreto importante

Instituto de Oceanografía

La Gaceta publica un importante Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Se crea el Instituto español de Oceanografía, que tendrá por objeto el estudio de las condiciones físicas, químicas y biológicas de los mares que bañan nuestro territorio, con sus aplicaciones a los problemas de la pesca.

Art. 2.º Servirá de base para la organización de este Instituto el laboratorio biológico-marino de Baleares y las estaciones biológico-marinas de Santander y Málaga, ampliando la red de laboratorios costeros con otros dos más, que se establecerán en Vigo y en Canarias, respectivamente.

Art. 3.º La Dirección del mencionado Instituto y Laboratorios que de él dependen se establecerá en Madrid, donde serán creados sucesivamente, y a medida que los recursos presupuestos lo permitan, una oficina Central, Laboratorio, Museo Oceanográfico y Acuario.

Art. 4.º Queda a cargo del Instituto la difusión de los conocimientos oceanográficos por medio de cursos de enseñanza, conferencias y publicaciones. Solicitará y organizará el concurso de los oficiales de Marina mercante y de las Sociedades oceanográficas, pudiendo encargar también conferencias y cursos especiales a profesores extranjeros.

De acuerdo con el Ministerio de Marina, organizará también el Instituto y realizará cruceros periódicos para estudios en alta mar.

Asociará sus trabajos a los de las comisiones internacionales del Mediterráneo y del Atlántico.

Art. 5.º El personal técnico del Instituto se compondrá de un director jefe de todos los servicios, catedrático de la Universidad Central; de los jefes de Sección que exija el desarrollo de esos servicios; de unos jefes que serán catedráticos de Universidad; de los ayudantes necesarios, que habrán de ser doctores o licenciados en Ciencias e Ingresarán por oposición, pasando a esta categoría desde luego los actuales conservadores de Laboratorios y Estaciones biológico-marinas.

Todos estos cargos serán compatibles con el Profesorado, siempre que lo permita la residencia.

Art. 6.º Lo mismo al Laboratorio, oficina, Acuario y Museo Central, que a los establecimientos de las costas, podrán agregarse profesores, ingenieros y oficiales de Marina para realizar trabajos especiales.

Los agregados no disfrutarán sueldo por este servicio, pero tendrán las dietas que al efecto se les fije.

Art. 7.º El Instituto disfrutará como ingresos: de las cantidades que consignen los presupuestos del Estado; de las subvenciones o donativos que le concedan u otorguen Corporaciones o particulares, y de lo que produzca la venta de publicaciones, entradas de los Museos y Acuarios y ventas de los productos que se obtengan en esos Acuarios, Viveros o Laboratorios.

Art. 8.º El ministro de Instrucción pública queda desde luego facultado para el nombramiento del director del Instituto y personal a este efecto a medida que vaya siendo preciso y los recursos del Instituto lo permitan.

Art. 9.º Será deber del director que se nombre, en Junta con los jefes de sección, la redacción y aprobación del oportuno reglamento, que habrá de someterse para

que pueda ser puesto en vigor a la aprobación del ministro del ramo antes de 1.º de Diciembre del corriente año.

Artículo adicional. El Instituto comenzará a funcionar cuando existan las consignaciones necesarias en los presupuestos del Estado; pero el director que se nombre, con el personal actual de Laboratorios y Estaciones biológico-marinas, y si fuese preciso segregando el que se considere conveniente, podrá realizar desde luego alguno o algunos de los trabajos que al Instituto se confían, si para ello dispone de medios suficientes.

Dado en Palacio a diez y siete de Abril de mil novecientos catorce.

ALFONSO.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Francisco Bergamín García.

Beos de Sociedad

El próximo mes dedicado a María se celebrará durante todo él en la gruta de Lurdes, con cánticos, habiendo algunas noches pláticas.

Se encuentra enferma una hija de nuestro asiduo colaborador D. Severino Aznar.

Hacemos votos por el restablecimiento de la paciente.

Celebraron ayer su fiesta onomástica las señoras D.ª Inés del Pozo, sor Inés Cordero, D.ª Inés Hidalgo de Crivelle, D.ª Inés Llano de M. chorro, doña Inés Guzmán de Martínez y las Srtas. L.ª Inés Jiménez P.ª y Inés Sánchez.

Enviámosle nuestra felicitación.

El próximo domingo, a las ocho de la mañana se celebrará en la Capilla de la Casa Matriz de Expositos una Misa rezada con Comunión general de los socios de las Conferencias de San Vicente establecidas en esta.

A las dos de la tarde del mismo día y en la Capilla del Patrocinio de San Antonio tendrá lugar la Junta general reglamentaria, estando encargado del discurso de tribuna el joven jurisconsulto y conferente de la Sección de la parroquia del Rosario, D. José L. Villanueva y Chezo.

Esta sesión será presidida probablemente por el Sr. Arcediano de nuestra Basílica.

El general Sr. Cebrián marchó a Madrid para asistir a la Asamblea nacional de los Exploradores.

Se encuentra ligeramente indispuesta la bella y genua Srta. Isabel León y Santsat. Desearnos su pronto restablecimiento.

En breve marchará a pasar temporada en Málaga, la distinguida Srta. Altagas López Martí.

Hoy han terminado los ejercicios espirituales que practicaban en el Hospicio diversas Hermanas de la Caridad de las dotaciones de aquella y otras casas benéficas de esta capital.

En la capilla púnica de nuestro primer establecimiento benéfico provincial, apréstanse los preparativos para la solemne función religiosa que con motivo de la fiesta de la traslación de las Reliquias de San Vicente, que celebran anualmente en aquella casa las Hijas de la Caridad.

El acto tendrá lugar el próximo domingo, estando encargado del panegirico, como anunciamos, el presbítero capellán de aquel Asilo, don Antonio Sánchez Pérez.

En el exorno del templo predomina la nota de severidad y buen gusto que es proverbial en tan beneméritas Hermanas, estando todo el conjunto realizado por una profusa iluminación de cera y electricidad.

Se encuentra enfermo, aunque mejorando, el presidente de la Diputación Provincial, señor López Aldazabal, cuyo auxilio desearnos.

Continúa muy animado el abono para la próxima temporada de ópera en el Teatro Principal, y que seguramente empezará el sábado.

Ayer quedaron abonadas muchas plazas y butacas.

En breve se reunirá en fraternal banquete la dependencia de una importante oficina establecida en Cádiz hace muchos años.

El objeto de la reunión es la de seguir costumbre de hace tiempo.

Hace varios días se encuentra enfermo de alguna consideración el ilustrado alumno de la Escuela Superior de Comercio y Centador mercantil don Cayetano Ruiz y Gómez, hijo de nuestros estimados vecinos los señores de Ruiz López (don Eduardo).

Celebraremos el pronto alivio del enfermo.

Estadística interesante

El doctor Carlos Helfferich, director del Deutsche Bank, acaba de publicar un interesante folleto, titulado «La prosperidad nacional de Alemania en el período de 1888 a 1913», abundante en consideraciones y datos estadísticos muy interesantes, de los cuales procura remos extraer los más salientes.

El territorio del actual imperio alemán estaba en 1816 habitado solamente por unos veinticinco millones de almas: en 1871, año de la fundación del imperio, esta población constaba de 41 millones; el 1888, año de la exaltación al trono del actual emperador, la población era de 48 millones de habitantes; en los 25 años transcurridos desde entonces, la población ha aumentado en más de un tercio, hasta llegar a 66 millones.

Todos los ramos de la vida económica, la producción agrícola y minera, las industrias, el servicio de informaciones, el transporte de viajeros y mercancías, han sacado el mayor provecho de los adelantos modernos, asegurando como efecto final un resultado económico mayor, con menor gasto de energía humana, y, sobre todo, de trabajo físico.

Sería equivocado suponer que el aumento de la productividad industrial es absorbido por el engrandecimiento de la exportación; no sólo por apreciaciones generales, sino por investigaciones científicas hasta de los más pequeños detalles, está probado que la venta de los productos de la industria alemana en el mercado nacional ha aumentado aún en mayor escala que la exportación.

Los ingresos nacionales son actualmente de 42.000 millones de marcos anuales, contra 28.000 en 1885.

De estos 42.000 millones se emplean anualmente unos 7.000, es decir, una sexta parte en el gasto de consumo personal.

El aumento anual de la riqueza alemana, que era de 4.500 a 5.000 millones hace quince años, es hoy de unos 10.000 millones, de los que 1.500 a 2.000, proceden del acrecentamiento automático de la fortuna existente.

La fortuna nacional de Alemania es hoy más de 80.000 millones de marcos por 40.000 millones, próximamente, en 1895.

Estas cifras expresan en valor monetario la gigantesca obra económica que Alemania ha realizado en estos últimos años.

La última juventud

En la mañana del día de la gloriosa Resurrección del Señor se vio el Sol con tanta fuerza de vivificante calor y tanto esplendor de luz, que era alegría del cielo azul y de la ya florida tierra.

Cruzaban el espacio con rápido vuelo y dando plios de juveniles saluciones los pájaros; las muchachas parecían más hermosas y risueñas, de más pujante color las rosas y más alborozados y juguetones los chiquillos.

La irónica sonrisa de los viejos desdentados era señal de que hasta en ellos la calidez primaveral activaba en sus corazones el pulso de la vida.

Abriábase mansa y fácilmente los pechos para aspirar el aire tibio y aromoso, cuando con repentino y alborotado estrépito resonaron todas las campanas de las iglesias, revolando en el toque de Gloria, una intensa, una inocentísima, pura, santa alegría que llenaba el mundo.

Entonces fué cuando topé con el áspero, seco, ceñudo y silencioso D. Bernardino, y... ¡oh sorpresa! ¡El, él también reía!

Le saludé, con un respeto siempre en mi temeroso.

—¿Como apreciar yo aquella inesperada sonrisa que por vez primera veía en la cara escabrosa, rígida, del descontento y desabrido mortal?... ¿Era su faz, en aquel momento, cartulina de alguna egida e inquietante ironía?

¡Esfinge risante!

—¡Qué hermoso día! —me dijo plácidamente D. Bernardino— Vengo de darme un largo paseo... Sí, sí; es una espléndida mañana. ¡Qué deliciosa temperatura!

Yo, asombrado, le miraba. ¡Qué humano, qué comunicativo, qué expansivo estaba el duro profesor!

—Este día, amigo mío—dijo—, me recuerda aquello de cuando yo era estudiante y hacía «cavillos».

¡Qué declaración, cislos santos!... ¿Era posible tal franqueza? ¿Cómo oír en la sinceridad de semejante confesión, siquiera pudiera referirse a culpas lejanas y, sin duda, de mucho tiempo perdonadas!

—¿Eh? ¿Qué usted ha hecho «cavillos» alguna vez? —interrogué.

—Vámonos: a usted le gusta la fresa, fresa exquisita, boqueña, no de jardín. Es fresa perfumada, de grano coral, menuda... la fresa verdadera, prima hermana de las rosas... Pues bien; le invité a almorzar a la inglesa... Un platito de fresas y una taza de café. ¿Acepta? Venga a mi casa; no está lejos... ¡Qué alegría me da oír el toque de las campanas!

—Pero, mi ilustrado cuanto temido don Bernardino—le hubiera dicho, si el revelar entonces mi íntimo pensamiento ni

me hubiese parecido temeraria imprudencia, tratándose de un sujeto espinoso y de vidriosa susceptibilidad—; mi venerado amigo... ¿A usted le alegra el campaneo pascual, a usted le encanta el cielo despejado, las nubes de plata, el sol radiante, las rosas y los pajarillos... y usted se deleita con golosinas...? ¿También el corazón de usted, cirio de lánguida llama, se enciende volcánicamente?

Cuando en el comedor-cenador del jardín de casa de don Bernardino, Martina, una de las encantadoras chiquillas del maestro, verdadero patriarca de numerosa familia, en fuentes de porcelana y sobre verdes hojas, nos sirvió la fresa, miré a la niña, y agradeciendo su cortés y amabilísima servicialidad, no pude menos de decir:

—¡Esta criatura está cada vez más linda!

—Muchas gracias, señor.

—Diga verdad; está muy bonita—exclamó el padre.

¿Eh? ¿Qué había yo oído? Pero el que así hablaba, era D. Bernardino, el frío, el seco, el huraño, el mohinoso, el hasta entonces inalterable D. Bernardino, terror de los estudiantes?

—¿Ha tenido usted alguna agradable noticia? —preguntamos.

—Sí, amigo mío: me jubilé; es decir, renaczo. Voy a empezar a vivir «mi vida», como ahora se dice. Hasta ahora mi vida ha sido para la vida de los demás. Mis hijos tienen sus carreras concluidas, son buenos muchachos. Mis hijas, unas están ya casadas; Lola se casará pronto. Martina, dentro de breves días. Ahora los verá usted a todos; va a venir las parejas de casados... y Lola y Martina... y, en fin, ella, mi mujer, mi compañera.

Creedlo, nada había sido para mí el mundo hasta aquel instante más singular, ni enternecedor, ni bello. El cuadro que tuve delante de mis ojos fué admirable.

Y creemos por conocer a los hombres y calificar según su gesto, su palabra, sus ademanes y costumbres, el carácter, creemos conocer las almas.

Sí, sí, dulce pastor, que las creas y redimiste, las penetras, y sólo tú les prestas esa hermosura de ángeles que raras veces llegamos en la vida a vislumbrar los hombres.

II

Juan, alto, gallardo, elegante, llegó con Aurora, una morenita risueña, menisimísima, primera pareja; Ramón y Eulalia, el segundo de los hijos, y su esposa, otra morena no menos bella; luego Anita y Teresa, buenas mozas, hijas del maestro, con sus maridos; ¡qué animación la de aquellas juventudes, ansias de gustar las puras felicidades del amor bendecido en los altares, autorizado por las leyes y bendecido y autorizado por el consejo y voluntad paternal!

—¡Mis hijos, mis hijos! —exclamó el profesor—; tampoco ellos van a poder reconocer de hoy en adelante a su padre... Hace más de treinta años que un pobre estudiante manchego, que con tres camisas, dos pares de calzoncillos, tres elásticos, seis pares de medias, unas botas, una garrilla, alguna docena de pañuelos, un baulito de piel de cebra, había venido a Madrid a estudiar Facultad mayor, sometiéndose a la estrechez y ergaño de una casa de huéspedes, rival de la del domine Cebra. Bien me acuerdo: la casa de dicho estudiante está en la calle del Molino de Viento.

Yo era el estudiante: aquel año conocí a vuestra madre. ¡Qué guspa estaba entonces, tanto como hermosa! ¡hora!

Pobre ella, pobre yo. Uníamos una voluntad cristiana, debíamos de trabajar como quien se prepara para consagrarse a un sacerdocio. Nada de diversiones, nada de gestos superfluos; alejados de las alegrías de los demás. Modestos, humildes. ¡Nuestros corazones se habían fundido en un santo juramento!

¡Diez años día por día! Trabajando, trabajando y gozando sí, de una misteriosa, penetrante, dulcísima felicidad, ¡silencio de nuestra esperanza! ¡Nuestras miradas de un purísimo cariño!

Paes bien; pronto entendí que la vida es una lucha y me sometí a la penitencia de un privación: la de la expansión imprudente, las amistades vanales. Hicimos un aparente carácter de erizo defensivo y empujé entre el tumulto, con la perseverancia y la tenacidad invencible. Nos casamos María y yo, y sólo ella y sólo yo conocíamos el secreto de nuestra heroica empresa: vivir para vosotros, «criar hijos para el cielo».

Ahora la campaña ha terminado: tengo casa, tengo floridas y ya pronto fructificarán las ramas de que somos María y yo el tronco. Voy a disfrutar por fin del derecho al descanso.

Terminaron los laboriosos trabajos de bibliotecas; terminaron los afanes de la enseñanza; me es dado saludable y fuerte, al entrar en la vejez, orar dando gracias a Dios que me ha concedido la victoria; gozar de la contemplación de mi cebra, y



DIA TRIGÉSIMO

LA MISA SOLEMNE DE REQUIEM CON RESPONSO

que se ha de celebrar mañana miércoles, 22, a las nueve,

en la Parroquia de Santa Cruz, será aplicada en sufragio por el alma de

LA SEÑORITA LUIGIA

Doña María del Puerto y Carrillo

Q. S. G. G.

Su familia quedará agradecida a cuantas personas de sus relaciones y amistad se sirvan asistir a tan religioso acto.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

expansionarme dando la libertad a la franca, a la ingenua alegría por tanto tiempo contenida. Ya nada tengo que prevenir contra la malignidad de los hombres; nada que conquistar en ruda batalla social. Resucito, siendo el que verdaderamente fui antes de verme obligado a reprimir mi carácter.

Veis, allí viene mi niñato, el consuelo de mi vida, de esta mi última juventud, el que cerrará mis ojos cuando muera aquí para revivir en Dios.

Enternecido yo y con las lágrimas en los ojos, estreché la mano del anciano profesor y le felicité por su nueva juventud.

J. Zahonero.

NOTICIAS

Detenidos

A las 17 de ayer, por los guardias municipales José Candón y Luis Valiente, fueron detenidos en el Depósito municipal a disposición del Sr. Presidente de Mercados, Manuel Gil Parada, de 19 años y Francisco Morales González, de 15, por sustraer alcanciles dentro del mercado de la Libertad, e insultar a los guardias, promoviendo escándalo.

Cinematografía dental

En París, bajo los auspicios de la Sociedad de Odontología, se ha celebrado una interesante sesión cinematográfica, dedicada a la propaganda de la higiene dental, procedimiento que por primera vez se empleó en Estocolmo, y que el doctor Cunningham propala.

Reprodujéronse en una cinta los efectos del tabaco como antiséptico en casos de caries; estregos causados en dentaduras; obturación de un molar; los procedimientos de limpieza de la boca, y la creación del primer Club del «Cepillo de dientes» que fué muy celebrada.

No vende sus barcos

Dice la revista chilena Mercurio que el Gobierno no abriga ningún propósito de vender barcos de guerra ni recibido tampoco propuestas alguna de compra.

Además, añade, es muy conocida la opinión de la mayoría parlamentaria sobre el particular, y no cabe duda de que ésta se opondría en absoluto a la venta o cesión, fuese en la forma que fuese, de ningún barco de nuestra Armada, salvo en el caso de recaer previo acuerdo con Brasil y la Argentina, para el desarmamento de los tres países.

De la Carraca

El Alcaide accidental de San Fernando recibió ayer el siguiente telegrama:

«Madrid 20, 1430»

Con Luis Gómez, Juan Aramburu y Robledo visité nuevamente ministro Marina.

POR TELÉGRAFO

Sesiones de Cortes

CONGRESO

Dictámenes aprobados. —El acta de Motril.—Las elecciones y el Gobierno.—Habla el Sr. Sánchez Guerra.—«El Parlamentario» y el Gobierno.

A las 3 1/2 empieza la sesión, que preside el Sr. González Besada.

En el banco azul el Sr. Sánchez Guerra.

Se aprueban dictámenes proclamando al conde de San Luis, Pamarino, Valeds, Harro, Casado y otros.

Se entra en el orden del día y el señor Pinós impugna el acta de L. arena.

Después de pequeño debate se aprueba.

Ruano impugna el dictamen que propone la nulidad del acta de Motril.

Alcalá Zamora lo defiende, ayudando a la forma escandalosa como ha hecho el Gobierno las elecciones.

Añade que el Gobierno al concertar con los gobernadores y sus propagandistas pensaban que estos serían admitidos.

Este, deferentísimo, nos manifestó que el sábado, acuerdo Junta Superior, reparaciones Princesa y Bazán.

Que inmediatamente enviará créditos, que ascienden 350.000 pesetas.

Proserpina probará cañones para si necesario hacer reparación Carraca.

Agregó que crédito para camino Fábricas ha sido ampliado a 50.000 pesetas.

Y recomienda a Junta Arsenal, active acopios materiales para barcasas y hombres, quedando con todo esto asegurado trabajo ese Arsenal, consintiendo nuevamente admisión obreros, pero insiste en que, para levantar crédito establecimiento, sólo se admitirán obreros de reconocida aptitud.

Terminadas gestiones, salgo esta noche para esa.

S. ú. l. e. Federico Jiménez Facios.

En el Hospital Mora ha fallecido el conocido ensayo Aguilera, que llevaba larga temporada recluido en aquel benéfico establecimiento.

Director

Se encuentra en Gibraltar el director de la Compañía de tranvías de Cádiz a San Fernando, señor don Egenio Vega.

Debo atenderse

Muchas personas de las que concurren al Teatro de Verano nos ruegan pidamos al señor alcalde ordene la recomposición del pequeño trozo que da entrada a dicho coliseo, donde cuando llueve se forma un charco que hace molestísimo el tránsito por el indicado lugar, resultando difícil la entrada al Teatro por la puerta de butacas.

Como la petición es justa y el coste de la obra seguramente es de poca importancia, esperamos que el señor Martínez de Pajillos la atenderá con su reconocido celo por cuanto afecta al bien público.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy

San Anselmo, ob. y dr., San Apolo y comps. mrs.

Santo de mañana

San Sotero y San Cayo, Papis y mrs.

JUBILEO

Día 21. En la iglesia de Santo Domingo.

Día 22.—En la misma iglesia.

Se manifiesta a las ocho y se oculta a las seis.

No comprenda cómo el Sr. Sánchez Guerra pueda sentarse en el banco azul, cuando en varios distritos prevalecieron las órdenes del ministro para vengar agravios personales.

A las después al Tribunal Supremo y ataca al Gobierno que está faltando a las leyes por carecer de mayoría.

Sánchez Guerra censura a los demócratas el que pongan el Supremo por encima del Parlamento.

Lee varias estadísticas de elecciones anteriores para demostrar que no ha habido regresión.

Alude después a la división que hay entre los liberales.

(Burell interrumpe al Ministro y los conservadores a aquel diputado.)

Sánchez Guerra continúa diciendo que es cierto que lo que les falta es una cooperación cordial y amistosa.

Añade que una persona respetabilísima ha negado los atropellos que se dicen cometidos durante la elección de Motril.

Atribuye a gratitud los elogios que Alcalá Zamora ha dedicado al Tribunal Supremo.

(Rumores).
Sostiene que existen 230 diputados con-

GUIA DEL LECTOR

D. TOS STRONOMICOS
 DE DIA 21
 Sale el sol a las 5.44.
 Pónese a las 7.4.
 Sale la luna a las 3.52
 Pónese a las 3.36

MARRAS DEL DIA 21
 Pleamar a las 12.17 de la madrugada
 Bajamar a las 6.35 de la mañana
 Pleamar a las 12.38 de la tarde
 Bajamar a las 6.56 de la tarde.

Repares al Puerto de Santa María
 EL DIA 21
 Salidas del Pío. Salidas de Cádiz
 8.45 de la mañ. 10.00 de la man.
 11.15 de la tarde. 12.30 de la tarde
 1.45 de la id. 3.00 de la id.

EL DIA 22
 9.00 de la mañ. 10.15 de la man.
 11.31 de la tarde. 1.00 de la tarde.
 2.39 de la id. 3.45 de la id.

SERVICIO ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL.
 Salidas de P. Real Salidas de Cádiz
 8.00 de la mañ. 10.00 de la mañ.
 11.20 de la idem. 3.00 de la tarde.

MORAS DE OFICINAS
 Ayuntamiento: Secretaría, de 12 a 18.
 Depositaria de 12 a 16.
 Contaduría: De 12 a 18.
 Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución).—De 10 a 15.
 Banco de España (calle Antonio López).—De 9 a 13 en verano y de 11 a 15 en invierno.
 Capitanía del Puerto: Muelle.—De 9 a 12.
 Contratista de las Obras del puerto

Buenos Aires 20).—De 9 a 1 y de 3 a 7
 Diputación provincial (Casa Aduana
 —De 12 a 16.
 Jefatura de Obras públicas (Sagasta
 29).—De 11 a 16.
 Obisepado (Secretaría), (Plaza Fray Féliz)
 de 11 a 14.
 Provisorato (Plaza Fray Féliz).—De
 12 a 14.

Registro de la Propiedad (Antonio López
 18).—De 9 a 15.
 Dirección de Sanidad Marítima (Muelle)
 —De 9 a 12.
 Junta de Obras del Puerto (Isabel la Católica
 13.—Dirección facultativa: de 12 a 13).—Oficinas administrativas: de 15 a 17.

Consumos (Central: Isaac Peral 17).—De 9 a 16.
 Gobierno Militar (Paseo Duque de Nájera).—De 8 a 12 y de 14 a 19.
 Parroquias (Archivos).—De 11 a 13.
 Juzgado de Instrucción (San Francisco 9).—De 10 a 12 y de 15 a 18.
 Cédulas personales (Casa Capitular).—De 11 a 13.
 Comp. Arrendataria de Tabacos. Rubio y Diaz 1.—De 9 a 14.
 Comisión Mixta de Reclutamiento.—De 8 a 13.
 Delegación de Hacienda (Aduana).—De 8 a 13.
 Giro Mútuo (Rubio y Diaz 1).—De 12 a 2.

Juzgados municipales, San Francisco 9.—Distrito de San Antonio: de 11 a 13 y de 15 a 18.—Distrito de Santa Cruz: de 16 a 12 y de 15 a 18.
 Gobierno civil (Casa Aduana).—De 11 a 16.

CORREOS
 Valores declarados y certificados: De 10 a 12, de 13.30 a 14.30 y de 15.30 a 17.
 Lista de Correos: De 9 a 17 y de 21 a 23.
 Reclamaciones: De 9 a 11.
 Apartado: Dos horas después de la llegada del correo.

Palabras del Rey

Un periódico argentino. Una interviú.—El Rey y la guerra. Guerra europea.—D. Jaime y el trono de Albania.

El periódico argentino *La Nación*, que se publica en Buenos Aires, inserta una interviú que dice celebró con el Rey de España.

Entre otras cosas dice que a D. Alfonso le parece una crueldad decir que son grandes los pueblos que no se educan por la guerra.

Habla de los congresos pacifistas a los que se va a rectificar filosóficamente la supuesta barbarie de la guerra.

Ha llegado, dice, a la conclusión de que todos los hombres nacen condenados a empuñar algún día un fusil.

Añade que Europa quiere una gran guerra que se acerca y que quizás se necesite.

Dos o tres años nos separan de ella, fijamente nadie sabe la fecha.

Dice después que se abstuvo de recomendar a don Jaime de Borbón para el trono de Albania porque no lo quien mal.

Añadió que tenía la convicción de que el primero y el segundo monarca albanés serán asesinados.

La anterior interviú está siendo muy comentada, desconociéndose la veracidad de ella.

PROVINCIAS

SEVILLA

Los toros

Con un lleno completo se lidiaron hoy reses de Santa Coloma, resultaron buenos.

Rafael Gallo, en el primero veroniqua y muleta superior, despachando al bicho de una media estocada delantera algo caída.

El que le corresponde en segundo lugar, cuarto de la tarde, lo brinda al conde de Romanones.

Hace una faena movida y dá una media, cuarteando, buena.

Paco Madrid en su primero está valiente.

Dá una estocada atravesada, un pinchazo y una buena estocada.

A su segundo lo torea muy parado y lo despacha de un soberbio volapié.

Joselito Gallo en su primero, pares, veroniqua y muleta superior.

Despacha al bicho de una estocada un poco caída.

En el último es ovacionado; paseando y con la muleta está muy valiente, tocando los pitones.

Dá un pinchazo y una media superior, recibiendo.

Es aclamado.

Herido

El segundo toro alcanzó en un burladero al banderillero *Doble*.

Su estado es gravísimo, pues se cree tiene fracturado el cráneo.

VALENCIA

Toros

Los bichos de Gamero, lidiados hoy, cumplieron.

Cocheo en el primero estuvo valiente, dando media superior.

A su segundo media algo caída.

Yáquez en el segundo de la tarde hizo una gran faena, dió media superior y un descabello.

Le dieron la oreja.

En su segundo, valiente; despachando al bicho de dos estocadas cortas.

Posadas en su primero se mostró valiente, dando media alta y un buen volapié.

Al último lo muletea mal, acabando con él de una corta y otra delantera.

Los Estados Unidos Y MÉXICO

Pánico en México.—Llamamiento al pueblo.—En contra de los Estados Unidos.—Preparativos yankees.—Anunciando la guerra.—Voluntarios.—Petición al Congreso.

Dicen de México que la colonia extranjera huye de la capital, dirigiéndose a Veracruz.

Temen que las turbas se subleven y empiecen los asesinatos y saqueos.

Se cree que si el presidente Huerta cae del poder seguirá la más espantosa anarquía.

El ministro de Negocios mexicano ha manifestado que México únicamente saludará a la bandera yankee si éstos corresponden en igual sentido, a la bandera mexicana.

El presidente Huerta, ha hecho un llamamiento al pueblo para que se abstengan

servadores y recuerda que en 1910 vinieron 228 liberales con la incógnita de Morot.

Con respecto a nuestra incógnita, añado, conocemos la nobleza y altitud de miras personales que la encarna.

Cuando esa incógnita se despeje, cumpliremos con nuestro deber; si la votación no es favorable dejáramos entonces este puesto.

Alcalá Zamora solicita una aclaración a las palabras del ministro con respecto a que él tenga gratitud al Tribunal Supremo.

Pondera su actuación como abogado, luchando a la luz del día.

Lamenta que estas cosas las digan aquellos que, convencidos de su medianía, abandonaron la abogacía para ir a vivir a los campos donde impera el favoritismo.

(Fuentes rumores).

Insiste en que durante todo el curso de las últimas elecciones se cometieron atropellos incalificables.

Sánchez Guerra dice que la consuela var que Alcalá Zamora apele a injustos argumentos para combatirlo, pues ello demuestra que carece de razones.

Niega el ministro que se ordenase a los Gobernadores la propaganda del periódico *El Parlamentario*.

Al aparecer este periódico, añade, manifestó a Antón del Omet que tenían que transformarse nuestras relaciones, pues no podía aparecer como inspirador del periódico.

Antón del Omet.—Exacto; lo contrario es un vil calumnia.

(Los demócratas y las demás minorías protestan ruidosamente, armándose gran escándalo.)

Sánchez Guerra intenta explicar las palabras de Antón del Omet, sin poder conseguirlo, por continuar el escándalo.

Antón del Omet habla después, confirmando las palabras del ministro.

Añade que en su interrupción solo tuvo por objeto preguntar a Alcalá Zamora si él se hacía eco del rumor.

Dice que no tuvo intención de ofenderle.

Alcalá Zamora se considera satisfecho.

Merino habla para situaciones, rechazando la que le dirigió el ministro de la Gobernación días pasados.

Gabriel Maura dice que solo pronunciará dos palabras referentes a la publicación de *El Parlamentario*.

Los unos documentos suscritos por el Gobernador de Santander, recomendando a los Ayuntamientos la propaganda y suscripción del citado periódico.

Sánchez Guerra niega que él ordenase tal cosa y añade que lo condena.

Gabriel Maura habla de nuevo y dice que ha leído los anteriores documentos porque suponía que el hecho era desconocido por el ministro.

Acto seguido se aprueba el acta de Motril.

También se aprueban las actas de Coruña.

Méndez Vigo defiende la validez de la elección de Tudela.

Se aprueba el dictamen y también el acta de Jerez, con lo que se levanta la sesión.

EN EL SENADO

A las 3.30 ocupó la presidencia el señor Ascárraga.

En el banco azul los Sres. Bergamín y Miranda.

Juran el cargo el Sr. Arzobispo de Tarragona y tres senadores más.

Siguientemente de jurar el Sr. Arzobispo, presentó una proposición, para que a la B-nemérita y a Carabineros se les permita ser bigados suboficiales, como ocurre en el Ejército.

Polo y Peyrolón, hace un ruego relativo a la exportación de vinos.

Bergamín, le contesta, diciéndole que el Gobierno se está ocupando de este asunto.

Concas anuncia una interpelación acerca de la supuesta explosión de un cañón del acorazado *Alfonso XII*.

Miranda la acepta.

Se entra en la orden del día y se reúne el Senado.

Reanudada la sesión se dá cuenta y se señala la orden del día para mañana, levantándose la sesión.

MADRID

Arzobispo

Mañana regresará a su diócesis el señor Arzobispo de Tarragona para consagrar al nuevo Prelado de Solsona.

Regresará a Madrid para cuando se discuta el Mensaje de la Corona, en el que consumirá un turno.

Presos políticos

Moya, Salvatella, Castrovido y otros que forman la comisión para gestionar el indulto de los presos políticos, han visitado hoy al Sr. Dato para pedirle la libertad de varios.

Espanoles en México

La directiva de la Asociación de la Prensa estuvo hoy hablando con el presidente del Consejo de Ministros, acerca de la situación en que se encuentran los españoles en México.

Eatregaron al señor Dato una carta de la Cámara Española de Comercio y otra de un: a conocida personalidad de nuestra colonia.

Dato le contestó que el Gobierno está realizando grandes trabajos para proteger a los súbditos españoles.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL	Día 19	Día 20
Deuda perp. 400 interior		
Serie F de 50.000 ptas. nom.	79.40	79.45
Serie E de 25.000 id. id.	79.65	79.75
Serie D de 12.500 id. id.	81.00	81.00
Serie C de 5.000 id. id.	81.55	81.80
Serie B de 2.500 id. id.	82.90	82.65
Serie A de 500 id. id.	82.80	82.60
Series G y H de 100 y 200 4 0/0 fin de mes.	00.00	83.00
79.40	79.40	
Deuda amortizable 4 0/0	89.80	90.00
» 5 0/0	93.00	100.00
Cédulas Banco Hipotecario	98.25	98.30
Acciones Banco de España	454.00	451.00
» Comp. de Tabacos	294.00	293.00
Id. Sociedad General Azucarera, preferentes.	46.00	46.50
Id. id. ordinarias	00.00	00.00
Obligaciones	00.00	00.00
Paris a la vista	6.00	6.00
Londres a la vista	26.87	26.88
Rio de la Plata	402.00	401.50

BOLSA

Deuda perpetua 400 interior:	
En Madrid: fin de mes.	79.37
Id. del próximo.	00.00
En Barcelona: fin de mes.	79.40
Id. fin del próximo.	00.00
En Paris: exterior español.	87.95
Renta francesa 5 0/0	86.62

Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas
FLETAMENTOS Y SEGUROS
AZOPARDO & COMP.
 Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Panteales
 Cemento Portland alemán marca LA CASBA
 Cal hidráulica de Zumaya
 Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3
 Telegramas: AZOPARDO
CADIZ

de hacer manifestaciones hostiles a los norte-americanos.

Se dice que los generales Villa y Carranza, irán a Chihuahua, para conferenciar con un emisario del presidente Huerta.

Este les pedirá que depongan las armas y unirse todos para luchar contra los yankees, si le declaran la guerra.

Dicen de Washington que los ministros de la Guerra y de Marina han estado conferenciando durante toda la noche acerca de la situación presente.

El jefe del Estado Mayor irá a la frontera para mandar las fuerzas.

Se enviarán 18,000 marineros y 4,000 soldados de Infantería.

En el golfo de México hay siete mil hombres, dispuestos a desembarcar.

Inmediatos a las costas mexicanas hay cuarenta y cinco buques de guerra yankees.

En los Estados Unidos hay fiebre de patriotismo, habiéndose formado ya milicias voluntarias.

Comunican de N w York que los periódicos publican extraordinarios, anunciando la guerra.

De Washington dicen que el presidente Wilson ha dirigido un mensaje al Congreso, pidiéndole se le autorice emplear el ejército en México, para mantener el honor yankee.

LA "NAUTILUS"

Dicen de Ferrol que se han tramitado órdenes para que la escuela de guardias marinas la *Nautilus*, emprenda un viaje de instrucción con los alumnos de segundo año.

Recorrerá los puertos españoles del Mediterráneo, y rendirá viaje en el Ferrol antes del 1.º de Agosto.

Corridas de toros

Dicen de Santander:
 «Ya es conocido el cartel de las corridas de feria dispuesto este año por la Sociedad Taurina Montañesa.»

En la combinación entran los diestros Vicente Pastor, Regaterin, Gaona, Posada, Malla, Freg y Belmonte, y las ganaderías de Urcola, Miura y Saltillo, distribuidos todos esos elementos en la forma siguiente:

Día 25 de Julio.—Vicente Pastor, Rodolfo Gaona y Francisco Posada, seis toros de don Félix Urcola.

Día 26 de Julio.—Antonio Boto «Regaterin», Agustín García Malla, Luis Freg y Francisco Posada, ocho toros de D. Eduardo Miura.

Día 9 de Agosto.—Vicente Pastor y Juan Belmonte, seis toros del señor marqués del Saltillo.

En la corrida del día 26, aunque se correrán ocho toros, el precio será el mismo de las corridas de seis toros.

Afecciones nerviosas y del corazón, Neurastenia, Falta de fuerzas, Disnea o Asma, Debilidad nerviosa, etc.

KOLA ESPINAR GRANULADA

La excelente preparación de este producto ha hecho que todos los médicos la recomienden por sus rápidos y excelentes efectos.

Depositario exclusivo para la venta al por mayor en Cádiz y su provincia
D. Restituto Matute.—Droguería
 Plaza Isabel II, núm. 2.
 VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS

A los que necesitan pinturas:—Superiores y de todos colores son las de "Las Pequeñas Industrias", S. A.
 De venta: en Cádiz, Droguería Americana, Obispo Calvo y Valero 18; Droguería Inglesa; y en la fabrica, Segunda Aguada (teléfono número 10). Escritorio: Buenos Aires 12.

Son las mejores aguas alcalinas: Vichy Hépital (estómago), Vichy Celles (rinitis), Vichy Grande Grille (hígado).

AGUSTIN LOBATON ABOGADO
 Bufete: O. del Castillo 20.
 Consultas de 2 a 5.

AUTOMÓVILES

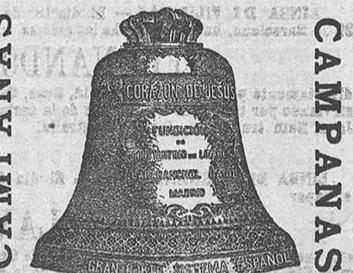
Servicio entre S. Fernando y Algeciras

Nuevo horario
 Salida de San Fernando (Málaga) a las 9.00 t.
 Llegada a Algeciras (puerto) 7.30 t.
 Salida de Algeciras 10.00 m.
 Llegada a San Fernando. 3.30 t.
 En combinación con los expres de Madrid a Cádiz.
 Servicio cómodo, rápido y económico

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DOCTOR RIBAS VALERO.—Consulta de dos a cuatro.
 VALVERDE, 20.—CADIZ.

A LOS PARROCOS Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua Fundación de Campanas, dirigida por **D. Constantino de Linares**, de *Carabanchel Bajo, Madrid*, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos *Romano Esquilones*, dándole el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, si así lo desean, o se cambian por nuevas especiales, de la casa, de metales de primera calidad, de puro *cobre y estaño*.
 Portes de F. O. por cuenta y riesgo de la casa, pagos a plazos, garantía quince años.
 Para mas detalles, diríjase al director de la Fundación, **Constantino de Linares**, de *Carabanchel Bajo, Madrid*.
 La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines eclesióásticos de las diócesis de España.
 Es proveedora de las *Catedrales de Toledo, Oórdoba, Málaga, Oádiz y Santander*.
 Para evitar sorpresas la buena fe de los Reverendos Parrocos por algunos fundidores que propalan pertenecer a esta Casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la Casa de

CONSTANTINO LINARES
Carabanchel Bajo, Madrid.
 Representante en Cádiz,
D. Francisco de A. Ceballos.

ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

PATROINADO POR LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVIGACION
 Obra utilísima y de propaganda comercial
= JUAREZ Y PRO =
 EDITORES PROPIETARIOS
 OFICINAS DE SECRETARIA DEL EXCELENTISIMO AYUNTAMIENTO
 EDICION PARA 1914

Consumos
 Entrega a Caja hoy día de la fecha:

	Ptas.	Mts.
Central	1.755	011
Mar	1.637	576
Tierra	501	341
Sevilla	392	273
Extramuros	1.237	791
Suma	5.523	982

Cádiz 20 de Abril de 1914.

Ferrocarriles Andaluces

Troces especiales entre Cádiz y S. Fernando

Salidas de Cádiz	9.25	10.05	10.35
Salidas de S.ª Aguada	9.30	10.00	10.15
Salidas de S. Fernando	9.00	11.10	12.15

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

ABRIL DE 1914

LINEA DE BUENOS AIRES.—El día 4 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

INFANTA ISABEL DE BORBON

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA BRASIL-PLATA.—El día 16 de Abril saldrá de Bilbao, el mismo día de Santander, el 18 de Gijón (facultativa), el mismo día de Coruña, el 19 de Vigo y el 20 de Cádiz, el vapor

LEON XIII

directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

En el caso en que se incluyera en este itinerario la escala de Lisboa, el vapor saldrá de ese puerto el 21 y de Cádiz el 23.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO (Servicio del Mediterráneo).—El día 25 de Abril saldrá de Barcelona el 28 de Valencia, el 30 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LINEA DE CUBAY-MEXICO (Servicio del Norte de España).—El 16 de Abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Castañero y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Cádiz, de donde salen los vapores el 12 de cada mes, para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y condiciones especiales. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Cere, Guayana y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS.—El día 18 de Abril saldrá de Liverpool y el 20 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Génova, Port-Saïd, Suaz, Colombo, Singapur, Ho-Ilo, Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO.—El día 8 de Abril saldrá de Barcelona el vapor

M. L. VILLAVARDE

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Requiso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como en su variedad en su calidad de servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero, dirigirse a las Agencias de la Compañía.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 p. 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIO COMERCIAL.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los mercaderes que se han entregado y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

PARA MÁS INFORMES, dirigirse en Cádiz a la DELEGACION DE LA COMP. TRASATLANTICA, ISABEL LA CATOLICA 3.

VAPORES DE IBARRA Y C. — S. en C. — Sevilla Salidas del puerto de Cádiz Para Vigo, Villagráfia, Coruña, Ferrol, Rivedes, Santander, Bilbao, Pasajes, Bayona y Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes, Havre, Deauville, Amsterdam y Rotterdam.

LOS LUNES y VIERNES, a las 16

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cádiz y Marsella.

LOS MIERCOLES A LAS 18

Para Huelva, Marín, Avilés, Luarca y Gijón.

LOS JUEVES A LAS 18

Admiten carga y pasajeros.—Consigatario: JUAN JOSE RAVINA, Beato Diego de Cádiz 12.—Cádiz

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SERVICIO FIJO Y RAPIDO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES CON ESCALA EN LAS PALMAS Y SANTOS

El nuevo y de gran marcha vapor correo trasatlántico español de 10.000 toneladas,

CADIZ

Capitán D. M. Morilla.—Saldrá del puerto de Cádiz el día 21 de Abril de 1914 a las diez de la mañana.

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª, 2.ª económica, 3.ª preferente y 3.ª ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos, y con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

El día de la salida no recibe el vapor carga, debiendo quedar al costado la vispera.

Informarán sus Armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, Plaza de San Agustín, núm. 2.—Cádiz.

El siguiente vapor saldrá el día 6 de Mayo.

Vapores Correos Españoles DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.

SABIA

SERVICIO QUINCENAL

Para CANARIAS, SAN JUAN DE PUERTO RICO, MAYAGUEZ PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, NEW ORLEANS y GALVESTON.

Saldrá de Cádiz el día 11 de Mayo el vapor

CATALINA

Cap. Don L. Martínez.—Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los referidos puertos sin trasbordo, y carga con trasbordo para Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes, Nipe, Baracoa, Guantánamo y Manzanillo.

Informarán sus Armadores, Plaza de San Agustín, núm. 2, Sres. PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª.

El siguiente vapor saldrá el día 25.

LINEA SANTANDERINA DE VAPORES ENTRE SEVILLA Y NEW YORK.—Para New-York directo.

El vapor español,

ANGEL B. PEREZ

Capitán don A. Menéndez.—Saldrá de Cádiz el lunes 27 de Abril de 1914.

Admite carga para dicho puerto y a flete corrido para los demás de los Estados Unidos de América.

Consigatario: Beato Diego, de Cádiz 12, JUAN JOSE RAVINA.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES VINUEFA (antes de España y Comp).—Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felú, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CATALUÑA

Capitán don G. Pérez.—Saldrá a martes 21 de Abril, admitiendo carga y pasajeros.—Consig atarios, Isaac Peral 9, ante de la calle Doctor Zurita.

VDA. DE R. ALGON Y P. LERDO DE TEJADA.

Nuevo Servicio semanal de Vapores Correos A LAS ISLAS CANARIAS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

Salidas fijas de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes. El vapor español

DELFIN

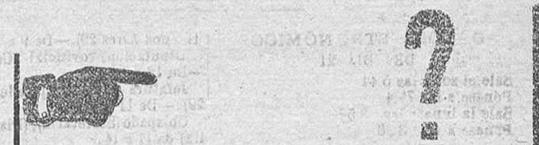
Capitán don J. G. Ipi.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio, el día 21 de Abril a las nueve de la mañana.

Consigatarios, VIUDA DE R. ALGON Y P. LERDO DE TEJADA, Isaac Peral 9.

CHOCOLATES DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA

ENVIOS A TODAS PARTES

VITORIA (ALAVA)



¿PORQUÉ no se desembarca Vd. de esta enfermedad de la piel inmediatamente, y para siempre de esta fiebra, de este exema varicoso que le rinde a usted la vida insoportable?

¿PORQUÉ conserva Vd. esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

¿PORQUÉ no compra Vd. inmediatamente el nuevo método del Sr. L. RICHELLET?

Sin embargo, no hay vacilación posible, porque Vd. no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su exema.

¿PORQUÉ no compra Vd. y empieza, sin más tardar, este tratamiento, que es el mejor consejo que le podemos dar?

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de fortuna. Existe también un tratamiento para los niños de 8 años hasta 18.

Acuda al Sr. RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por las depositarias, a través las peticiones que le pidan.

Para obtener también gratuitamente con folleto basta dirigirse al

Sr. L. RICHELLET (9, rue Gambetta, en París FRANCIA)

De venta en Palma, Centro Farmacéutico, Marina 24.

De venta en Madrid, Sres. Valls y Pons, Droguerías

TOUS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
PASTILLAS del Dr. ANDREU
Se venden en todas las Farmacias

TUS

ASMA

¡Es que tengo ASMA!

SI DESEA HACER PROPAGANDA DIRIJASE SIEMPRE A A. REYES MORENO AGENTE DE PUBLICIDAD EN PERIODICOS DE PROVINCIAS ABADA 5, PRIMERO.—MADRID PRESUPUESTOS Y TARIFAS GRATIS

IMPRENTA

“EL CORREO DE CADIZ”

ESPECIALIDAD en Memorandums, Facturas, Circulares, etc., etc.

Confección de toda clase de trabajos tipográficos en negro y colores, tanto de lujo como corrientes

TALLERES: N. DEL REAL TESORO 3 CADIZ

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Las Religiosas Carmelitas de VULCO TRAPENSES DE SAN MIERO EN VENTA DE BARCOS

Paquete	Pastillas	Peso neto
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gmos. 14, 16 y 24	1.75, 1.60, 1.75, 2 y 3.50
2.ª marca: Chocolate de familia	400 " 14 y 16	1.50, 1.75, 2 y 3.50
3.ª marca: Chocolate económico	350 " 16	1 y 1.25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Omiten de merienda 3 pastillas, con 64 raciones. D. 100 pastillas. Portes abonados. Desde 100 paquetes, hasta la estación de San Sebastián, se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase no se hacen taras de un cargo desde 50 paquetes.—Al detall, principales ultramarinos.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: al mes, Ptas.	2.00
Península: Trimestre adelantado	6.00
Extranjero: Trimestre adelantado, Frances	16.00

Redacción, Administración e Imprenta: Marques del Real Tesoro, núm. 8

Se admiten REQUERIMIENTOS DE DEFUNCION y ANIVERSARIO, hasta las 6.26 de la tarde para edición de la noche, y hasta las 4.31 de la madrugada para la edición de la mañana.